

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIDAD DE GRADUACIÓN  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs–  
“MAYRA GUTIÉRREZ”



**“VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA CIUDAD DE  
GUATEMALA, AÑO 2012”**

**SERGIO RENATO MANDUJANO CASTELLANOS  
PABLO FERNANDO JUÁREZ MUÑOZ**

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2013

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIDAD DE GRADUACIÓN  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs–  
“MAYRA GUTIÉRREZ”

**“VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA CIUDAD DE  
GUATEMALA, AÑO 2012”**

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN  
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

**SERGIO RENATO MANDUJANO CASTELLANOS  
PABLO FERNANDO JUÁREZ MUÑOZ**

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE  
**PSICÓLOGOS**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE  
**LICENCIADOS**

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2013

CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJÍA

DIRECTOR

M.A. MARÍA ILIANA GODOY CALZIA

SECRETARIA

LICENCIADA DORA JUDITH LÓPEZ AVENDAÑO

LICENCIADO RONALD GIOVANNI MORALES SÁNCHEZ

REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

MARÍA CRISTINA GARZONA LEAL

EDGAR ALEJANDRO CORDÓN OSORIO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

LICENCIADO JUAN FERNANDO PORRES ARELLANO

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

c.c. Control Académico  
CIEPs.  
Reg. 073-2012  
CODIPs. 1439-2013

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

09 de septiembre de 2013

Estudiantes  
Sergio Renato Mandujano Castellanos  
Pablo Fernando Juárez Muñoz  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DÉCIMO QUINTO (15º.) del Acta TREINTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL TRECE (39-2013), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 04 de septiembre de 2013, que copiado literalmente dice:

**DÉCIMO QUINTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **“VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, AÑO 2012”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

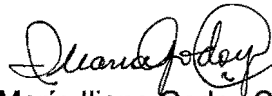
**Sergio Renato Mandujano Castellanos**  
**Pablo Fernando Juárez Muñoz**

**CARNÉ No. 2007-13795**  
**CARNÉ No. 2008-21317**

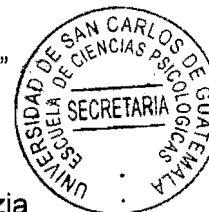
El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada María Alejandra Artola Santiago, y revisado por el M.A. Helvin Orlando Velásquez Ramos. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

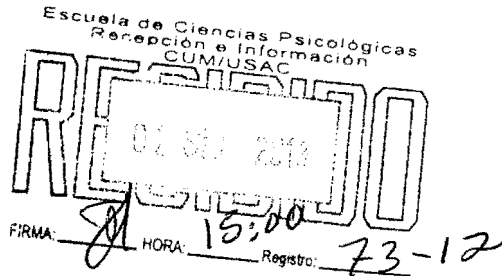
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.A. María Iliana Godoy Calzia  
SECRETARIA



/gaby



CIEPs 612-2013  
REG: 073-2012  
REG: 374-2012

INFORME FINAL

Guatemala 30 de agosto 2013

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, AÑO 2012.”**

ESTUDIANTE:  
**Sergio Renato Mandujano Castellanos**  
**Pablo Fernando Juárez Muñoz**

CARNÉ No.  
**2007-13795**  
**2008-21317**

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 29 de agosto del año en curso y se recibieron documentos originales completos el 30 de agosto, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

x *[Signature]*  
M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez

**COORDINADORA UNIDAD DE GRADUACIÓN**

**Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”**



c.c archivo  
Arelis



CIEPs. 613-2013  
REG 073-2012  
REG 374-2012

Guatemala, 30 de agosto 2013

**SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS”  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO**

De manera atenta me dirijo a ustedes para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**“VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA CIUDAD DE  
GUATEMALA, AÑO 2012.”**

**ESTUDIANTE:**  
**Sergio Renato Mandujano Castellanos**  
**Pablo Fernando Juárez Muñoz**

**CARNÉ No.**  
**2007-13795**  
**2008-21317**

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 05 de agosto del año en curso, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

X   
**M.A. Helyin Orlando Velásquez Ramos**  
**DOCENTE REVISOR**



Arelis./archivo

Guatemala 30 de septiembre de 2012

Licenciada:

Mayra Frine Luna de Álvarez

Coordinadora Centro de Investigación en

Psicología –CIEPs– “Mayra Gutiérrez”

CUM

Estimada Licenciada Mayra Luna:

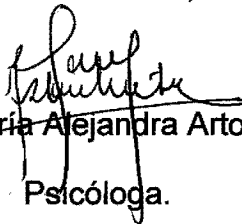
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de Investigación titulado “VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, AÑO 2012” realizado por los estudiantes SERGIO RENATO MANDUJANO CASTELLANOS, CARNÉ 200713795 Y PABLO FERNANDO JUÁREZ MUÑOZ, CARNÉ 200821317.

El trabajo fue realizado a partir DEL 4 de abril de 2012 HASTA EL 26 de septiembre de 2012.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,



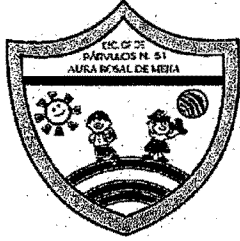
Licenciada María Alejandra Artola Santiago

Psicóloga.



Colegiado No. 2044

Asesor de contenido.



ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS NO. 51  
"AURA ROSAL DE MEJÍA VÍCTORES"

33 avenida y 8va. calle zona 21, colonia Justo Rufino Barrios  
Teléfono 2449 8318

Guatemala 19 de febrero de 2013

Licenciada Mayra Frine Luna de Álvarez, Coordinadora

Centro de Investigación en Psicología –CIEPs– "Mayra Gutiérrez"

Licenciada Luna:

Le informo a usted que en la Escuela Oficial de Párvulos No. 51 "Aura Rosal de Mejía Víctores" se llevó a cabo el TRABAJO DE CAMPO de la investigación titulado:

**"VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA CIUDAD DE  
GUATEMALA, AÑO 2012"**

Dicho trabajo de campo se llevó a cabo del 14 de enero al 12 de febrero del 2013, realizado por los estudiantes Sergio Renato Mandujano Castellanos con número de carné 200713795 y Pablo Fernando Juárez Muñoz con número de carné 200821317.

Atentamente

  
Karina Lissette Bonilla Sosa de Cruz



Sello de la institución.



## **PADRINOS**

### **Por Sergio Renato Mandujano Castellanos**

Danilo Arroyave Rittscher

Colegiado 624

Cirujano Dentista

José Guillermo Arroyave Ryan

Colegiado No. 2918

Cirujano Dentista

### **Por Pablo Fernando Juárez Muñoz**

Helvin Orlando Velásquez Ramos

Colegiado No. 3235

Licenciado en Psicología

**ACTO QUE DEDICO**  
**SERGIO RENATO MANDUJANO CASTELLANOS**

**A Dios**

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis metas, además de su infinita bondad y amor.

**A mis padres**

Julio Sergio Mandujano, Sandra Patricia Castellanos. Por enseñarme a luchar por mis sueños, no rendirse ante las adversidades, por sus sacrificios, su amor y por creer en mí.

**A mis hermanas**

Andrea Mandujano, Mila Galdámez por siempre brindarme apoyo cuando lo necesitaba.

**A mi familia**

Por su apoyo, su alegría, por ser modelos a seguir, por abrir sus puertas y compartir conmigo.

**A mis amigos**

Por siempre estar a mi lado en las buenas y en las malas, por hacerme reír en tantas ocasiones y educarme también cuando era necesario, por compartir conmigo por tanto tiempo.

A la **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA** por ser más que una institución educativa, me abrió sus puertas a conocimiento inconcebible, me lleno de experiencias inolvidables y me unió con personas extraordinarias, por ser mi Alma mater.

**ACTO QUE DEDICO**  
**PABLO FERNANDO JUÁREZ MUÑOZ**

**A nuestro padre celestial**

Parte fundamental de mi vida, por las bendiciones y por la salud; obsequios que me permitieron culminar mi carrera universitaria.

**A mis padres**

Samuel Haroldo Juárez Huertas, Vilma Patricia Muñoz Zamora: Por los sacrificios, por los momentos en los cuales me brindaron consejos, el apoyo y por brindarme el sustento económico que me permitió alcanzar este éxito.

**A mis hermanas**

Cindy y Madeleine Juárez Muñoz: Por estar en mi diario vivir y por compartir momentos importantes les comparto este logro que es importante para mí y recordarles que siguen siendo parte esencial de mi vida.

**A mi tía Victoria**

Ya que sin su apoyo este logro no se pudo haber alcanzado, le debo más que 5 años de conocimiento una llave que me abrirá muchas puertas en mi futuro y una oportunidad para alcanzar el éxito como persona.

**A mis amigos**

Por todo el apoyo, por la amistad y por todos los momentos que pasamos les agradezco y espero que sigamos así.

**Escuela de párvulos no. 51 “Aura Rosal de Mejía”:**

Por darnos la oportunidad de trabajar en sus instalaciones, por brindarnos ese espacio que buscábamos y por todo el aprecio que nos brindaron esperamos que se sientan orgullosos de nosotros.

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer de sobre manera a la Licda. María Alejandra Artola, al Lic. Abraham Cortez, y al Lic. Helvin Orlando Velásquez Ramos por darnos una guía, un apoyo, por la asesoración y por las revisiones exhaustivas que tuvieron hacia nuestro trabajo. Deseamos agradecerle a nuestras amigas Alejandra Montejo y Mara José por el apoyo que nos brindaron y por todas las veces que nos dieron palabras de aliento.

Quiero agradecer a la Escuela de Párvulos No. 51 “Aura Rosal de Mejía”, ya que nos brindaron la oportunidad de realizar el trabajo de campo, nos brindaron este granito de arena que nos permitió edificar un castillo de esperanzas y logros.

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>Resumen</b>	
<b>Prólogo</b>	
<b>Capítulo I.</b>	
<b>1. Introducción</b>	
<b>1.1 Planteamiento del problema y marco teórico</b>	<b>3</b>
1.1.1 Planteamiento del problema	3
1.1.2 Marco teórico	4
1.1.2.1 Acontecimientos históricos	4
1.1.2.2 Conflicto armado	7
1.1.2.3 Acuerdos de paz	8
1.1.2.4 Violencia	11
1.1.2.5 Patrones de crianza	12
1.1.2.6 Víctima y victimario	13
1.1.2.7 Victimización	17
1.1.2.8 Percepción psicológica de la victimización	17
1.1.2.9 Violencia hacia la mujer y madres solteras	19
1.1.2.10 Violencia psicológica hacia la mujer	22
1.1.2.11 Círculos de la violencia intrafamiliar	23
1.1.2.12 Problemas psicológicos desencadenados por violencia hacia la mujer	26
1.1.2.13 Abordaje psicológico en la mujer víctima de violencia	27
1.1.2.14 Técnicas	29
1.1.3 Hipótesis	31

1.1.3.1	Variables independientes	31
1.1.3.2	Variables dependientes	31
1.1.4	Delimitación	31

**Capítulo II.  
2. Técnicas e Instrumentos**

<b>2.1</b>	Técnicas	33
2.1.1	Población	33
2.1.2	Técnicas de muestreo	33
2.1.3	Técnicas de análisis estadístico	33
2.1.4	Técnica de recolección de datos	33
2.1.4.1	Establecimiento de rapport	33
2.1.4.2	Aplicación de encuesta	34
2.1.4.3	Aplicación de programa para prevenir la violencia	34
<b>2.2</b>	Instrumentos	35
2.2.1	Encuesta	35
2.2.2	Programa dirigido a madres solteras víctimas de violencia	38

**Capítulo III.**

**3. Presentación, análisis e interpretación de resultados**

<b>3.1</b>	Características del lugar y de la población	39
3.1.1	Características del lugar	39
3.1.2	Características de la población	39
<b>3.2</b>	Presentación e interpretación de resultados	40
3.2.1	Análisis general de resultados	46

## **Capítulo IV.**

### **Conclusiones y recomendaciones**

<b>4.1</b>	Conclusiones	49
<b>4.2</b>	Recomendaciones	50
	<b>Bibliografía</b>	51
	<b>Anexos</b>	54



## **RESUMEN**

### **Victimización y percepción de la violencia en la ciudad de Guatemala, año 2012.**

**Por: Sergio Renato Mandujano Castellanos y Pablo Fernando Juárez Muñoz**

Para realizar el trabajo se generó un objetivo general el cual partía de identificar las formas de violencia que sufren los sectores más vulnerables de la sociedad, así como el perfil de la víctima dentro de la población, proponiendo programas de intervención que contribuyan a la reducción del problema en la Ciudad Capital de Guatemala, partiendo de ese objetivo central definimos los siguientes específicos, identificar los sectores más vulnerables ante las distintas formas de violencias, identificar el problema psicológico de las víctimas de violencia, determinar por qué las madres solteras víctimas de violencia no denuncian esos actos a los entes encargados de impartir justicia, concientizar a las madres solteras que la denuncia es el único medio para poder brindarles un apoyo psicológico y legal a fin que esos actos se detengan y que puedan seguir adelante.

Estos objetivos se definieron debido a que en la ciudad de Guatemala podemos observar y estudiar que la mujer es víctima de todo tipo de abuso, ya que se puede observar que a diario las asesinan, violan, secuestran e insultan degradándolas a simples objetos que no poseen derechos. Las categorías que empleamos fueron los embarazos no deseados, hogares inestables, los patrones psicológicos y la victimización a la que es sometida la víctima.

La técnica que se empleó para el estudio fue una encuesta y se desarrolló un programa a fin de brindarles información a las madres solteras sobre cómo prevenir la violencia y otorgarles así herramientas para poder acudir a los entes encargados de darles justicia.

## **PRÓLOGO**

La violencia, es un fenómeno psicosocial que influye en la subjetividad de la sociedad guatemalteca por tal razón se decidió realizar un trabajo de investigación con fines de graduación. Teniendo como población objeto de estudio las madres solteras víctimas de violencia.

El objetivo central de la misma fue conocer el grado de victimización al que se enfrentan las madres solteras por el hecho de serlo para poder realizar actividades a fin de erradicar la violencia hacia las madres solteras. La investigación tuvo como población a madres solteras de la Ciudad de Guatemala a las cuales se les brindó determinados talleres y se practicaron varias charlas con el fin de darles a conocer como erradicar la violencia en sus hogares.

Con la presente investigación se identificaron los problemas económicos, sociales y familiares que deben superar las madres solteras con la sociedad y sus familias. Se debe dar apoyo a las madres que por cualquier razón han perdido a su pareja ya sea por viudez o por abandono, brindarles una fuente de trabajo digno para el sustento de su familia, todo esto con el fin de que los hijos no sean vulnerables a formar parte de las pandillas o del crimen organizado.

Campañas de prevención de embarazo no deseado así como planificación familiar deben realizarse en lugares donde la educación sexual no sea la suficiente con el fin de enseñar tanto a hombres como a mujeres la importancia de una familia sólida.

## **CAPÍTULO I**

### **1. Introducción**

#### **1.1 Planteamiento del problema y marco teórico**

##### **1.1.1 Planteamiento del problema**

La violencia se define como un tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, provocan o amenazan con hacer daño o someten de manera física, sexual o psicológica a las madres solteras en Guatemala de tal manera que afecta o limita sus potencialidades presentes o futuras. Este patrón de relaciones violentas se ve manifestado en la cultura guatemalteca donde predomina el machismo y las familias patriarcales, en donde la intimidación, coerción, y falta de justicia se han adjudicado como fenómenos de la vida cotidiana. Estos indicadores de violencia en el país hacen que surjan las interrogantes sobre la percepción que la población tiene sobre este fenómeno. Se hace necesario también conocer qué conductas y trastornos presentan las víctimas.

A partir de la identificación de los patrones y de las maneras en que se manifiesta la violencia podemos interpretar la realidad a la que las madres solteras están siendo sometidas, con el objetivo de tener una mejor comprensión del sentir y pensar común que les permita desarrollarse y avanzar como personas.

Como futuros profesionales de las ciencias psicológicas es de suma importancia poder contestar las interrogantes anteriores debido a la responsabilidad como promotores de la salud mental de nuestro país. El fenómeno desmedido de violencia sexual, física y emocional al que la mayoría de madres solteras ha sido víctima genera consecuencias psíquicas negativas, debe tomarse como una necesidad prioritaria en el campo de la investigación en el país, y en especial en la Ciudad de Guatemala. Por lo cual tomamos como

punto de apoyo la teoría cognitivo-conductual a fin de que sea esta la que pueda modificar la conducta y el pensamiento de las víctimas. Es necesario hacer énfasis en que se comprende que las víctimas tienen un patrón psicológico de conductas condicionadas por parte de su agresor por lo cual esperamos que al poder estar expuestas al programa que se elaboró sean ellas mismas quienes puedan liberarse y evitar ser víctimas del silencio y del maltrato.

### **1.1.2 Marco teórico**

#### **1.1.2.1 Acontecimientos históricos**

En Guatemala, antes de la conquista española, el territorio guatemalteco era habitado por la civilización. La herencia cultural e intelectual también se ve acompañada, también de un legado violento. Los mayas utilizaron la guerra como herramienta para solventar conflictos motivados por rivalidades entre los mismos grupos mayas con el fin de expandir la zona agrícola y la obtención de tributos. Estos conflictos bélicos que provocaban la división de la civilización, fueron facilitadores del avance y triunfo de los conquistadores españoles.

A la llegada de los españoles, la civilización maya ya se encontraba en decadencia. La conquista de Guatemala se caracterizó por el uso de la violencia para someter a los pueblos mayas que debieron enfrentar a los españoles quienes además de aprovechar las divisiones entre señoríos, también eran superiores tecnológica y culturalmente. Fue así que los españoles no dudaron en hacer uso de grandes acciones violentas como medios de represión, y es en este momento donde por primera vez se utiliza mecanismos violentos, como una herramienta de dominio. Por lo tanto *“la conquista fue un hecho de violencia y*

*represión... Un evento político generador de traumas cuyo trazo histórico ha perdurado hasta el tiempo presente<sup>1</sup>.*

Una vez establecido el dominio sobre el pueblo indígena inicia el denominado Período Colonial, este se caracterizó por desigualdad social, impuestos desmesurados, institución obligada de la religión y una asimilación lingüística y cultural forzada que marcaba el sometimiento que recibió el pueblo indígena, así como la apropiación de tierra y explotación laboral que formaba una organización socioeconómica dominada por los españoles.

La independencia de la corona española significó para Guatemala la oportunidad de crecer económicamente. Sin embargo la inestabilidad política, la debilidad de las instituciones y la crítica situación fiscal hicieron que estos esfuerzos fueran en gran medida inútiles. El gobierno de esta época basó sus estatutos económicos en la producción única de un producto, lo cual era perjudicial tanto para el terreno que se cultivaba como para las relaciones de exportación del mismo.

El movimiento de insurrección que pondría fin a los 30 años de gobierno conservador provino, entonces de los cafetaleros del occidente, que proponían una política económica liberal basada en el desarrollo y cultivo masivo del café.

El General Justo Rufino Barrios impulsó la llamada Reforma Liberal de 1871, conjuntamente con Don Miguel García Granados e intelectuales liberales como Don Lorenzo Montufar, con el fin de cambiar el país, mejorar su comercio,

---

<sup>1</sup> Garavito Fernández, Marco Antonio. "Violencia política e inhibición social: Estudio psicosocial de la realidad guatemalteca". Editorial Magna Terra, S.A., Año 2005, Pág. 53.

e introducir nuevos cultivos y manufacturas. Comenzaría así una larga lista de Presidentes de Guatemala que serían dictadores liberales.

La United Fruit Company comenzó a volverse la fuerza principal en Guatemala en 1901 durante la larga presidencia dictatorial de Manuel Estrada Cabrera. El gobierno se subordinaba a menudo a intereses de la Compañía (una de las principales de Centroamérica y que con ayuda de Estados Unidos tenía poder para cambiar gobiernos democráticos por títeres a su servicio). Mientras que la compañía ayudaba con la construcción de algunas escuelas, también obstaculizaba el comercio local; así, se opuso a la construcción de carreteras porque esto competiría con su monopolio del ferrocarril. La United Fruit Company controló más del 40% de la tierra del país y las instalaciones de puerto. Esta situación se mantendría así hasta 1944.

En 1944, los *Revolucionarios de octubre*, un grupo de oficiales militares disidentes, estudiantes, y profesionales liberales, derrocaron al gobierno de Federico Ponce Vaides, quien había sucedido en el mando al General Jorge Ubico, luego de que éste a su vez había dejado el poder en el contexto de las luchas sociales en pro de la autonomía de la Universidad estatal. En 1945, y para sustituir a la Junta Provisional Revolucionaria, fue elegido democráticamente un presidente civil, Juan José Arévalo, que mantuvo la presidencia hasta 1951.

Reformas iniciadas por el gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán (1953) aplicaron el decreto 900 o reforma agraria el cual, si bien en un principio tenía una finalidad de ayuda al campesinado pobre, terminó siendo una herramienta del gobierno para atacar al sector agrícola del país y a las multinacionales como la United Fruit Company, y que era propietaria de miles de hectáreas de terreno sin uso. Ejemplo de supresión y agresión a la población civil durante esta época

fue la muerte en la base militar de la "Aurora" el 5 de noviembre de 1950, a los estudiantes universitarios que movidos por el ejército, la iglesia católica y los terratenientes protestaban contra el gobierno de Arévalo.

Las reformas sociales iniciadas por Arévalo fueron continuadas por su sucesor, el Coronel Jacobo Árbenz Guzmán. Árbenz propugnó reformas sociales y políticas, permitió la sindicación de trabajadores y comenzó una reforma agraria pactada con el partido comunista PGT para remediar la extrema desigualdad en el reparto de tierras: en 1945 el 2% de la población controlaba el 70% de toda la tierra fértil pero solo cultivaba el 12%, es decir mantenía un 82% baldía. La expropiación a los terratenientes de la multinacional frutera estadounidense United Fruit Company hizo que la CIA considerase a Guatemala como posición soviética y financió y entrenó a un ejército rebelde encabezado por el exiliado Carlos Castillo Armas que invadió el país desde Honduras y Salvador y derrocó al gobierno de Árbenz en el Golpe de Estado de 1954. Este proceso constituye una de las evidencias más contundentes entre el poder militar, el poder político y partidos políticos surgidos en 1954. A partir del año 1963, además de las restricciones legales, la represión estatal contra sus reales opositores fue otro factor decisivo en el cierre de las opciones políticas en Guatemala.

#### **1.1.2.2 Conflicto armado**

La militarización del Estado y la sociedad constituyó un objetivo estratégico definido, planeado y ejecutado institucionalmente por el Ejército de Guatemala, a partir de la Doctrina de Seguridad Nacional y fue en su momento uno de los factores que alimentó e incentivó el enfrentamiento armado, al limitar profundamente las posibilidades de ejercicio de los derechos cívicos, para luego constituir una de las consecuencias más corrosivas del mismo.



Los órganos de justicia se volvieron inoperantes en una de sus funciones fundamentales de protección del individuo frente al Estado y perdieron toda credibilidad como garantes de la legalidad vigente, permitieron que la impunidad se convirtiera en uno de los más importantes mecanismos para generar y mantener el clima de terror, con el estallido del enfrentamiento armado interno en 1962, Guatemala entró en una etapa sumamente trágica y devastadora de su historia, de enormes costos en términos humanos, materiales, institucionales y morales. En su labor de documentación de las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia vinculados al enfrentamiento armado, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) registró un total de 42.275 víctimas, combinando estos datos con otros estudios realizados sobre la violencia política en Guatemala, la CEH estima que el saldo de muertos y desaparecidos del enfrentamiento fratricida llegó a más de doscientas mil personas.

Contra grandes obstáculos, las entidades que emergieron de este proceso se dedicaron a la defensa de la vida, aun cuando todavía implicaba convivir con la amenaza de la muerte, familiares de víctimas y comunidades de sobrevivientes, fueron la solidaridad humana, la defensa de los derechos elementales de la persona y las aspiraciones de respeto a la dignidad y la justicia, todos estos esfuerzos fomentaron una nueva conciencia de la necesidad de la justicia, el respeto a las leyes y la plena vigencia de un Estado de Derecho como requisitos de la democracia.

### **1.1.2.3 Acuerdos de paz**

Con la firma del Acuerdo de paz, firme y duradera, entre el Gobierno de la República de Guatemala y la URNG (29 de diciembre de 1996) siendo presidente Álvaro Arzú Irigoyen. Culminó el conflicto armado interno que enfrentó a los guatemaltecos con desastrosas consecuencias para el país tanto en daños

a la infraestructura como en pérdida de valiosas vidas humanas y en violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos.

Los Acuerdos de Paz incluyeron una amplia temática de lo que ahora se suele agrupar en temas sustantivos y operativos. El proceso de negociación incluye una serie de consultas con diversas organizaciones sociales, tanto empresariales como populares, aspectos socioeconómicos y situación agraria, incluyó temas relacionados con la política fiscal, presupuestaria y tributaria.

El cuestionamiento sería si los acuerdos de paz se han cumplido para todo guatemalteco sin discriminación alguna, y si ha sido firme y duradera, los guatemaltecos a lo largo de la historia han sido victimizados y sujetos a distintos tipos de violencia según las épocas transcurridas, desde las guerras entre los pueblos mayas, la conquista y así hasta hoy en día.

La sociedad guatemalteca depende de las leyes instauradas por el gobierno a través de la Constitución Política de la Republica (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993) que establece varios artículos que están orientados a garantizar la seguridad de la población:

Artículo 1.- Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2.- Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 3.- Derecho a la vida. El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.<sup>2</sup>

Estas leyes son aplicables para toda la población habitante no solo de la ciudad capital sino de todo el país aunque no toda la población las conoce o el mismo Estado no garantice su cumplimiento. Por otro lado se encuentra la Procuraduría de los Derechos Humanos que es una entidad que vela por el cumplimiento de los artículos antes mencionados afirmando que “todas las personas, sin importar su edad, religión, sexo o condición social, gozan de estos derechos, los cuales son indispensables para el desarrollo integral del individuo”.

La Asamblea nacional constituyente, entidad creadora de la Constitución Política de la República como la Procuraduría de los Derechos Humanos son entidades que permiten a los habitantes de la Ciudad de Guatemala tener una sensación de protección por parte del estado a través de leyes en contra de expresiones de violencia de cualquier índole ya que estas aseguran la protección y penalización en caso de quebrantamiento o violación de cualquiera de estos edictos.

Según Horacio Riquelme (1990)<sup>3</sup>, es sabido que el miedo es un fenómeno subjetivo que ha llegado a transformarse en una experiencia psicosocial masiva y perceptible que afecta a miles de personas simultáneamente en la sociedad, configurando la vida cotidiana de los ciudadanos y que momentáneamente ofusca la vista y cierra el entendimiento, por lo que el maltrato a los derechos humanos cobra vigencia sin precedentes

---

<sup>2</sup> Asamblea Nacional constituyente. “Constitución Política de la República de Guatemala”. Editorial del ministerio de Educación Pública. Guatemala. Año 1985. Pág. 8-10

<sup>3</sup> Riquelme, Horacio. “Era de Nieblas: Derechos Humanos, terrorismo de estado y salud psicosocial en América Latina”. Editorial Nueva sociedad. Venezuela. Año 1990. Pág. 71-73.

dentro del quehacer social, mientras que para los oprimidos, la lucha por los derechos humanos constituye a menudo, la única vía para recuperar la propia dignidad y presencia dentro de la sociedad, transformándola en una nación más “civilizada”<sup>4</sup> en la que los esfuerzos que se realicen para rescatar los derechos humanos, es fundamental ya que también implica una lucha por la salud psicosocial, tratando de garantizar la seguridad ciudadana de manera integral.

#### **1.1.2.4 Violencia**

La cultura de violencia que se vive responde a varios factores que actúan para fomentar su desarrollo, entre ellos, la gestión de las leyes y el servicio institucional incapaz de articular y dar curso a un modelo ideológico global que vaya más allá de la consigna autoritaria de imponer “orden y respeto”, que en términos de trascendencia cultural se podría hablar de un marco legal difundido mediante la sensibilización temática de contenidos específicos de manera profesional frente a la sensibilización cultural de los derechos humanos con contenido temático de cada delito que pueda cometer la persona esclareciendo la manera de juzgar los distintos actos de violencia. De tal manera que actualmente los diputados que forman parte del Congreso de la República de Guatemala se reúnen con el fin de elaborar o decretar nuevas leyes para garantizar la seguridad del pueblo que es expuesto a diferentes niveles de violencia diariamente en los diferentes sectores del país.

La familia es el elemento fundamental en la sociedad, sin embargo las formas en la que se presenta la vida familiar son muy distintas, esta tiende a adaptarse según el contexto de la sociedad en que se encuentra, esto depende tanto de los factores culturales, sociales, económicos y afectivos.

---

<sup>4</sup> Ibíd. Pág. 10-13

### **1.1.2.5 Patrones de crianza**

Las formas de crianza dentro de la familia son de importancia, debido a que genera consecuencias positivas o negativas en los hijos. En el tema de violencia hacia los niños por parte de sus padres el castigo tiene mucha importancia, debido a que este es recomendable el darlo en casos de riesgo; el castigo moderado es el más recomendado para evitar estos. La forma o tipo de crianza en la que el padre de familia fue educado influye en su comportamiento y tienden a repetir el mismo patrón de crianza con sus hijos. Si la violencia fue parte de la formación del padre en la niñez, a menudo los hijos son educados de la misma manera. Es por eso que la forma en la que se le educa al niño para realizar sus estudios tanto en casa como en la institución educativa, irá acompañada del proceso del condicionamiento operante en el cual aparece el termino de reforzamiento el cual en la psicología este concepto se conoce como cualquier consecuencia que fortalece la conducta a la que sigue, ya que las conductas reforzadas aumentaran en frecuencia o duración. Siempre que se vea que una conducta persiste con el tiempo, se concluye que sus consecuencias refuerzan al individuo que la realiza.

Dentro de esta cultura de violencia, es evidente como se genera aún más violencia, esta situación la podemos observar dentro de grupos de niños y adolescentes en la ciudad guatemalteca.

Para Vygotsky la conducta humana no solamente está dirigida por procesos biológicos, sino fundamentalmente por elementos subjetivos que no siempre son racionales o aprendidos. La conciencia, al existir objetivamente en relación con la conducta, debía traducirse a un lenguaje objetivo y científico

para comprender así su papel en relación con el comportamiento humano<sup>5</sup>, por lo tanto, al momento en que el niño o joven se desarrolla y es instruido dentro de una sociedad violenta y percibe la misma, de forma directa o indirecta, es susceptible a ser víctima o bien a convertirse en un victimario en su propio entorno.

#### **1.1.2.6 Víctima y victimario**

La víctima y victimario siempre se han visto como polos opuestos aquel que hace mal y el que lo recibe, bien contra el mal, sin embargo ambos comparten ciertas similitudes. *Elegir a una víctima no equivale a escoger un objeto. La víctima tiene vida propia, personalidad un camino recorrido, sus propias creencias, deseos, ilusiones. No puede pensarse en un sujeto "activo" que selecciona a un sujeto "pasivo".*<sup>6</sup> A raíz de esto nace una relación dual entre la víctima y el victimario, no puede existir uno sin el otro, aunque ambos se encuentren en la oposición pueden llegar a cambiar los papeles. Entre los tipos de relación se pueden mencionar que ambos se conocen, el victimario conoce a su víctima pero este no conoce al perpetrador, la víctima conoce al criminal pero este lo desconoce y por ultimo ambos son desconocidos.

El victimario se encargará de la elección de su víctima, lo cual será necesario cambiar su percepción de modo que puede atribuir cierta distancia afectiva con el motivo de no fracasar en su cometido. *"Cosificar" a la víctima es el primer paso, despersonalizarla, convertirla en menos, culpabilizarla, despreciarla, minusvalorarla, para finalmente "redificarla", es decir transformar un ser humano en cosa, desprovisto de sentimiento, dignidad, valor.* La víctima se encuentra en una posición donde debe ser elegido sin su consentimiento y su

---

<sup>5</sup> Tirado, Felipe; Martínez Miguel; Covarrubias Patricia; López Miguel; Quesada Rocío; Olmos Andrea y Días-Barriga Frida. "Psicología educativa para afrontar los desafíos del siglo XXI". Editorial McGraw Hill. México. Año 2010. Primera Edición. Pág. 44-47

<sup>6</sup> Rodríguez Manzanera, Luis. "La Elección de la víctima". México. Diciembre 2008. Pág. 164

percepción se basara en la imagen que este tiene del victimario, ya que esta puede ser la razón por la cual fue elegida.

Los victimarios suelen elegir a sus víctimas basados a factores de Biológicos como la edad y el sexo, en muchas ocasiones se elegirá este perfil con el propósito de ganar y demostrar superioridad, ya sea porque son muy jóvenes o se encuentran a una edad donde les sea imposible defenderse. En el caso del sexo en la mayoría de las veces la mujer será escogida por el victimario porque son vistas como “vulnerables”.

En muchos de los casos las victimas recibirán apoyo al ser curados de heridas físicas que hayan sido provocadas por el victimario, sin embargo también es necesario recordar de las heridas psicológicas que sufren y que empezaran a mostrarse en la víctima como malestar, aislamiento, pérdida de apetito, insomnio, desesperanza, somatizaciones, ansiedad, síntomas depresivos, pérdida de autoestima, sentimientos de culpa. Este proceso de victimización puede llevar a la persona a desarrollar algunos sesgos cognitivos, o ideas erróneas impregnadas por la propia percepción de los sucesos; así la propia víctima puede llegar a pensar: que el mundo es maligno, que el mundo no tiene sentido, que la persona misma no tiene dignidad, y que la gente no es honrada.<sup>7</sup>

El victimario buscara usar el miedo como su mejor arma, ya que al controlar su ambiente con intimidación para buscar aterrorizar a su víctima, para que esta no tenga la oportunidad de defenderse.

---

<sup>7</sup> Echeburúa, Enrique, del corral, Paz, Amor, Pedro J. “Nuevos enfoques terapéuticos del trastorno por estrés postraumático en víctimas del terrorismo”. Editorial Colegio de Psicólogos, Volumen 15. España. Año 2004. Pág. 273-292.



No se puede considerar al criminal como un ser carente de sentimientos. Con excepción de casos relacionados con psicopatías, el crimen produce una seria crisis moral en el perpetrador. Para evitar la tensión moral el sentimiento de culpabilidad y los remordimientos los criminales deben desensibilizarse previamente con relación al sufrimiento de la víctima, por eso es común la ingestión de alcohol o droga para “darse valor”. La legitimación del acto, la negación de la víctima y la desvalorización de esta, son mecanismos importantes en el proceso de sensibilización. La víctima, por su parte, conoce intuitivamente este fenómeno, por lo que trata siempre de poner la mayor distancia física con el agresor y acercársele psicológicamente, apelando a su buena voluntad y a los sentimientos de piedad.

Es por eso que el comportamiento que tiene una persona frente a situaciones difíciles y la superación de momentos traumáticos permite establecer una tipología acerca de su nivel de salud mental. En una sociedad que es víctima de diferentes niveles de violencia como en la ciudad de Guatemala es posible encontrar una serie de rasgos que acercan a los habitantes a diferentes trastornos psicopatológicos de forma individual o como grupo, “Según la Psicología de las multitudes, el aparato psíquico, se divide en dos partes; una consciente propia de cada individuo y una inconsciente que es heredada común a todos e igualmente distribuida en la sociedad, esta es masiva y permanente”<sup>8</sup> por lo que es inherente que se desarrollara algún cuadro psicopatológico en más de una persona perteneciente a la misma sociedad, que difieren de otros conflictos intrapsíquicos pues aquí, la raíz de la psicopatología es primariamente de orden social, siendo de origen excéntrico ya que aunque cada uno introyecta el contexto y el ambiente de diferente forma la transmite hacia el otro de forma similar para que sea entendible, compartiendo así su subjetividad.

---

<sup>8</sup> Moscovici, Serge. “La era de las multitudes, un tratado histórico de psicología de las masas”. Editorial fondo de cultura económica. México. Año 1993. Pág. 121

El trastorno de estrés postraumático se refiere a la exposición del sujeto a un agente estresante y a las respuestas posteriores del mismo, que se traducen en conductas adaptativas de lucha o la huida. Las primeras descripciones de dicho trastorno aparecieron en el DSM III (APA 1980) en el capítulo de trastorno de ansiedad y luego de muchas investigaciones se fueron modificando los criterios diagnósticos hasta llegar a la actualidad al DSM IV TR (APA 2001). La CIE10 (OMS 1992) lo define como una situación de naturaleza excepcionalmente amenazante o catastrófica que por sí misma causaría malestar generalizado en la mayoría de las personas. Siempre está presente un acontecimiento o hecho traumático que desencadena una reacción patológica con cambios neurobiológicos del organismo que tienden a la cronificación, dependiendo de la vulnerabilidad previa del sujeto. “Es común, que aquellas personas, que han experimentado situaciones traumáticas pueden tener fuertes reacciones emocionales. El entender que estas son respuestas normales a eventos anormales puede ayudarle a manejar en forma efectiva sus sentimientos, pensamientos y conductas y ayudarlo en el camino de su recuperación”<sup>9</sup>. Los pensamientos y la conducta son afectados por el trauma. Se puede tener recuerdos repetitivos y vívidos del evento. “Estos flashbacks pueden ocurrir sin razón aparente y pueden conducir a una reacción física como taquicardia o transpiración. Puede tener dificultades para concentrarse o tomar decisiones, o llegar fácilmente sentirse confundido”.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Revisión técnica: Berganza, Dr. Carlos. Villaseñor Bayardo, Dr. Sergio Javier. “Guía latinoamericana de diagnóstico psiquiátrico”. Editorial centro universitario de ciencias de la salud universidad de Guadalajara. América Latina. Año 2004. Pág. 193

<sup>10</sup> Frances, Allen. First, Michael. Pincus, Harold. “DSM IV-TR Breviario, Criterios Diagnósticos”, Editorial Masson. México. Año 2002. Pág. 207.

### **1.1.2.7 Victimización**

El término de victimización se desarrolla a través de los efectos psicosociales que son provocados sobre la víctima y el entorno social donde los eventos interpersonales y sociales son plasmados de forma penal como delitos. Existen aspectos en donde se reconoce una ley criminal, es allí donde se crea un tipo de realidad social en el cual se acentúan los actos cometidos por personas menos privilegiadas y no tanto dándole importancia a las situaciones cometidas por otros más privilegiados, lo cual conlleva en si valores y símbolos en la manera de pensar dominante (su ideología), que forman parte ya a un nivel social en los individuos.

A nivel psicológico se dice que la víctima manifiesta culpabilidad lo cual ha permitido establecer clasificaciones diferentes. Una de estas clasificaciones es la de Mendelsohn (1963) donde expone que existe aquella “víctima” que puede ser totalmente inocente, ignorante, voluntaria, las más culpable que el propio agresor y la únicamente reconocida como culpable. Otro autor es Joutsen (1987) el cual realiza una diferencia entre la “víctima” que es consciente, facilitadora, invitadora, provocadora, consentidora, instigadora y simuladora.

Es importante saber el perfil psicológico de la víctima en cuanto a su personalidad, debido a que la forma en la que reaccionar determina cuan víctima puede llegar a ser, lo cual influye en que el acto de violencia se lleve a cabo.

### **1.1.2.8 Percepción psicológica de la victimización**

Entre los psicólogos el concepto de la percepción se conoce como un proceso donde se lleva a cabo una codificación cognitiva, esto quiere decir, que se capta el significado de un objeto, al cual se le aplica un determinado esquema o categoría. La categoría cognitiva está formada por reglas que permiten la clasificación del objeto como similar a otros, determinando lo que es, lo cual

hace posible catalogar los distintos objetos como semejantes. Las categorías son las encargadas de designan los nombres a los objetos o individuos, “caracteres que pueden reproducirse y generalizarse en el esquema en la estructura de rasgos generalizables”.<sup>11</sup>

Otra de definir la percepción es como un proceso donde se captan los estímulos y se les asigna un significado o sentido, la cual se da a través de la atracción o adquisición de información sobre algún objeto, persona o acción. Estos actúan como activadores y son interpretados como realidades con un sentido.

Existen dos modelos clásicos en el tema de la percepción entre personas; donde la primera es conocida como el “efecto halo”, este modelo subraya lo importante que es el papel de la emoción en el tema de la percepción interpersonal, es decir lo que sentimos o creemos de la otra persona al tener un contacto social. Cuando nos presentan o conocemos a una persona, “tendemos a evaluarla en una u otra forma y esa evaluación frecuentemente es apoyada en la apariencia física (superficial)”.<sup>12</sup> El comportamiento que se observa se generaliza a un todo de la persona. El conocimiento de aquello que concuerda con nuestra propia forma de valorar o de lo que observamos en una persona es en parte relacionado con nuestros propios sentimientos. El segundo es el modelo de la Personalidad, donde los vínculos que existen entre los elementos cognitivos de forma no expresada; se crea un sentido o significado que se suele creer, donde unos rasgos de la personalidad van vinculados o asociados con otros.

---

<sup>11</sup> Martín Baró, Ignacio. “Acción e ideología psicología social desde Centroamérica”. Editorial UCA, Volumen 1. México D.F. Año 1990. Pág. 190.

<sup>12</sup> Martín Baró, Ignacio. Op. Cit. Pág. 195, 205.

En esta investigación se basó en las formas de violencia la que son sometidas los sectores más vulnerables de la sociedad guatemalteca, en la cual el tema de percepción es muy importante, ya que la manera en la que vivimos y convivimos con las demás personas en nuestra sociedad es esencial debido a que influye en la “determinación del proceso selectivo”, al igual que en la “determinación del sentido de lo que se percibe”. La percepción, siendo reflejo o representación del mundo real, depende de las características del sujeto que percibe, de sus conocimientos, de sus necesidades, de sus intereses, la percepción es una imagen subjetiva del mundo real “. <sup>13</sup>

#### **1.1.2.9 Violencia hacia la mujer y madres solteras**

La violencia contra la mujer comienza en la infancia y es en la familia donde principalmente se ejerce esa violencia. La infancia es especialmente vulnerable a la violencia y la niña sufre un plus añadido por su condición femenina. A la ablación, generalizada en determinadas comunidades e ineludiblemente ligada al sexo femenino, el comercio sexual que puede arrancar ya en el seno de la familia con la venta de la niña, o el infanticidio y los abusos sexuales, más frecuentemente ligados al sexo femenino, se une una más estricta autoridad paterna, ejercida también por hermanos, y una educación discriminatoria que limita sus expectativas vitales.

La violencia contra la mujer es todo tipo de agresión ejercida en su contra a pesar de su condición de mujer. Desafortunadamente esta violencia es la consecuencia de la posición de la mujer en la familia a lo largo de la historia, donde la familia patriarcal, hace referencia a una distribución desigual del poder entre hombres y mujeres en la cual los varones tienen preeminencia en uno o varios aspectos, como la determinación de las líneas de descendencia, los

---

<sup>13</sup> Grijalbo. “Enciclopedia de Psicología”. Editorial Grijalbo S.A. México Df. Año 1960, Tomo 1. Pág. 144.

derechos de primogenitura, la autonomía personal en las relaciones sociales, la participación en el espacio público, político o religioso o en la atribución de distintas ocupaciones de hombres y mujeres determinadas por la desigualdad de género en el trabajo. Por medio del proceso psicológico de las víctimas se pretende identificar lo que es una agresión que se ha vuelto familiar, ignorando el peligro que se corre al ver este tipo de problemas de forma normal, por lo que pretendemos incorporarlas a su grupo social de forma psicoterapéutica, ya que la violencia que ha afectado sus vidas, puede haberlas desintegrado de sus grupos y puedan proseguir con su vida desarrollando salud mental.

Los actos de violencia se producen en la familia, en la comunidad y en el Estado. Estos actos presentan numerosas facetas que van desde la discriminación y el menosprecio hasta la agresión física o psicológica y el asesinato.<sup>14</sup>

Los términos “violencia familiar”, “violencia intrafamiliar” o “violencia doméstica” se refieren a la violencia que se ejerce contra las mujeres, aunque estos términos en sí comprenden aquellos actos de violencia ejercidos por alguien de la familia sobre cualquier otro miembro de ella en el ámbito doméstico; dado que la violencia contra la mujer es en gran número ejercida por los hombres respondiendo a condicionamientos sexistas, se usa el término “violencia machista” para referirse a esta violencia contra la mujer ejercida por el hombre (eso es, la mayor parte de los casos). Cuando la violencia se da en una relación de pareja conviviente o con la cual se convivió, suele utilizarse la expresión “violencia de pareja”; para el caso de los no convivientes, se utiliza “violencia en el noviazgo”.

---

<sup>14</sup> Naciones Unidas Asamblea General. “Artículo 2, Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer” Editorial Naciones Unidas. Nueva York E.E.U.U. Año 1994.

Es un hecho que en una relación de pareja la interacción entre sus miembros adopta formas agresivas. En todas las relaciones humanas surgen conflictos y en las relaciones de pareja también. Las discusiones, incluso discusiones acaloradas, pueden formar parte de la relación de pareja. En relaciones de pareja conflictivas pueden surgir peleas y llegar a la agresión física entre ambos. Esto, que podría alcanzar cotas de violencia que serían censurables y perseguibles, formaría parte de las dificultades a las que se enfrentan las parejas. El maltrato nada tiene que ver con esto; en el maltrato el agresor siempre es el mismo: “Por definición, el conflicto es una modalidad relacional que implica reciprocidad y es susceptible de provocar un cambio. Por el contrario, el maltrato, aunque adopte las mismas formas –agresiones verbales y físicas-, es unilateral, siempre es la misma persona la que recibe los golpes”.

En la pareja el maltrato es mayoritariamente ejercido por él hombre hacia la mujer. Tiene unas causas específicas: los intentos del hombre por dominar a la mujer, la baja estima que determinados hombres tienen de las mujeres; causas que conducen a procurar instaurar una relación de dominio mediante desprecios, amenazas y golpes, todos estos son rasgos visibles del maltrato hacia la mujer, las palizas, los asesinatos, insultos son los que trascienden del ámbito de la pareja; sin embargo, los maltratos de “baja intensidad” tales como el maltrato psicológico se mantienen socavados con lo cual dañan el autoestima de la mujer.

Cuando trasciende un caso de maltrato, la mujer puede llevar años sufriendolos. Dentro de la pareja o siendo solteras la mujer puede padecer de violencia desde el principio o hasta el final de la relación, debido a esto el hombre normalmente siente que es el dueño de su pareja siempre que esta no le ponga un alto a las agresiones.



### 1.1.2.10 La violencia psicológica en la mujer

La violencia psicológica es un tema que con más frecuencia se está escuchando y de acuerdo a las encuestas de la OMS va ascendiendo, a pesar de la modernidad y rápida urbanización de la población del mundo, la violencia en cualquier manifestación, se sigue expandiendo como si fuera una epidemia. Dentro de la violencia generada hacia la mujer, se encuentra la psicológica, sin duda sutil y grave a su vez. La violencia psicológica podemos definirla como: el conjunto de conductas que generan agresión, denigrando y modificando la autoestima de la mujer, así como la imagen de sí misma. Hay tres formas en que se puede emplear este tipo de violencia:

- **Maltrato psicológico.** Consiste en el trato degradante continuo que tiene como propósito atacar la dignidad de la persona. Es difícil de detectar pues son muy sutiles pero con el tiempo afectan.
- **Acoso psicológico.** Es generar violencia psicológica planificada para obtener un propósito específico, donde el atacante está consciente de lo quiere lograr, en este caso denigrar la autoestima de la violentada para someterla.
- **Manipulación mental.** Es la forma de control que se da entre dos personas, en este caso, del hombre hacia la mujer generando paulatinamente que ésta pierda su autonomía, libertad y toma de decisiones haciéndola dependiente en todas la formas: económica y emocionalmente.

En las investigaciones cualitativas se muestra de forma sistemática que las mujeres a menudo consideran el maltrato psíquico más devastador que la

violencia física. Los actos específicos de maltrato psíquico infligido por la pareja que se incluyen en el Estudio de la OMS son los siguientes:

- Ser insultada o hacerla sentirse mal sobre ella misma.
- Ser humillada delante de los demás.
- Ser intimidada o asustada a propósito (por ejemplo, por una pareja que grita y tira cosas).
- Ser amenazada con daños físicos (de forma directa o indirecta, mediante la amenaza de herir a alguien importante para la entrevistada).

Dada la complejidad que supone definir y medir el maltrato psíquico de modo relevante y significativo en todas las culturas, los resultados de la investigación del Estudio de la OMS sobre la violencia psíquica y los comportamientos dominantes deben considerarse más un punto de partida que una medida global de cualquiera de las formas de maltrato psíquico. Sin embargo, en futuros análisis se examinará la conexión que existe entre el maltrato psíquico y sus consecuencias para la salud, el maltrato psíquico en sí mismo y el maltrato psíquico unido a la violencia física o sexual infligida por la pareja.

#### **1.1.2.11 Círculo de la violencia intrafamiliar**

Cuando una pareja está empezando su relación es muy difícil que aparezca la violencia. Cada miembro de la pareja muestra su mejor faceta. La posibilidad de que la pareja termine es muy alta si ocurriera algún episodio de violencia.

La dinámica de la violencia intrafamiliar existe como un ciclo que pasa por tres fases, las que difieren en duración según los casos. Es importante aclarar

que el agresor no se detiene por sí solo. Si la pareja permanece junto a él, el ciclo va a comenzar una y otra vez, cada vez con más violencia.

### **Fase 1. Acumulación de tensión**

- A medida que la relación continúa, se incrementa la demanda así como el stress.
- Hay un incremento del comportamiento agresivo, más habitualmente hacia objetos que hacia la pareja. Por ejemplo, dar portazos, arrojar objetos, romper cosas.
- El comportamiento violento es reforzado por el alivio de la tensión luego de la violencia.
- La violencia se mueve desde las cosas hacia la pareja y puede haber un aumento del abuso verbal y del abuso físico.
- La pareja intenta modificar su comportamiento a fin de evitar la violencia. Por ejemplo: mantener la casa cada vez más limpia, a los hijos más silenciosos, etc.
- El abuso físico y verbal continúa.
- La mujer comienza a sentirse responsable por el abuso.
- El violento se pone obsesivamente celoso y trata de controlar todo lo que puede: el tiempo y comportamiento de la mujer (¿cómo se viste?, ¿adónde va?, ¿con quién está?, etc.)
- El violento trata de aislar a la víctima de su familia y amistades. Puede decirle, por ejemplo, que si se aman no necesitan a nadie más, o que los de afuera son de palo, o que le llenan la cabeza, o que están locos etc.

Esta fase difiere según los casos, la duración puede ser de semanas, días, meses o años, se va acortando con el transcurrir del tiempo.

## **Fase 2. Episodio agudo de violencia**

- Aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas.
- El abusador hace una elección acerca de su violencia. Decide tiempo y lugar para el episodio, hace una elección consciente sobre qué parte del cuerpo golpear y cómo lo va a hacer.
- Como resultado del episodio la tensión y el stress desaparecen en el abusador. Si hay intervención policial él se muestra calmo y relajado, en tanto que la mujer aparece confundida e histérica debido a la violencia padecida.

## **Fase 3. Etapa de calma, arrepentimiento o luna de miel**

- Se caracteriza por un período de calma, no violento y de muestras de amor y cariño.
- En esta fase, puede suceder que el golpeador tome a su cargo una parte de la responsabilidad por el episodio agudo, dándole a la pareja la esperanza de algún cambio en la situación a futuro. Actúan como si nada hubiera sucedido, prometen buscar ayuda, prometen no volver a hacerlo, etc.
- Si no hay intervención y la relación continúa, hay una gran posibilidad de que la violencia haga una escalada y su severidad aumente.
- A menos que el golpeador reciba ayuda para aprender métodos apropiados para manejar su stress, esta etapa sólo durará un tiempo y se volverá a comenzar el ciclo, que se retroalimenta a sí mismo.
- Luego de un tiempo se vuelva a la primera fase y todo comienza otra vez. El hombre agresor no se cura por sí solo, debe tener un tratamiento. Si la esposa permanece junto a él, el ciclo va a comenzar una y otra vez, cada vez con más violencia.

#### **1.1.2.12 Problemas psicológicos desencadenados por violencia hacia la mujer.**

El autoestima de las mujeres baja a niveles mínimos, es uno de los sentimientos que más se correlacionan con problemas psicológicos, es difícil que una mujer maltratada mantenga su equilibrio después de años en esta situación.

La víctima, tiende a interiorizar el machismo del marido y de las figuras de autoridad. Es decir que a veces se comportan con sus hijos de forma parecida a como ellos se comportan con ellas. A lo mejor no con maltrato físico, pero sí de forma autoritaria e irracional.

Las familias en donde hay maltrato, generalmente son familias donde los roles están muy separados. El rol del marido tiene mucha importancia, y la mujer se considera que aporta menos, por eso ellas, las mujeres, pierden su autoestima, su consciencia, no ven con objetividad y asumen como positivos los valores que las descalifican y, a veces, hasta pueden copiarlos.

Las víctimas adquieren miedo, estrés, conmoción psíquica aguda, ansiedad, depresión, desorientación, incomunicación y aislamiento provocado por el continuo desamparo social, son personas a las que le cuesta mucho trabajo comunicarse.

Todos estos procesos negativos desmotivan y tienen una profunda ausencia de esperanza en las pacientes, lo que se llama una *visión de túnel* ya que piensan que su vida está totalmente perdida.

La carencia de poder real interior dificultan la superación de problemas como; impotencia, indecisión, vivencia de la realidad o creación de roles alternativos.

Muchas mujeres maltratadas tienen antecedentes parentales de violencia, influyendo en el patrón de pareja a elegir. Esta asimilación de modelos y roles se da también en el maltratador que suele tener antecedentes de violencia contra él, cuando era niño. Hay muchas mujeres que repiten el mismo estereotipo.

Las víctimas, tienen poco o nulo margen en la toma de decisiones con lo que respeta a la vida de pareja y a la suya propia ya que la baja interiorización de valores sociales y democráticos e incluso también religiosos que presentan, desencadenan otros factores negativos siendo estos; trastornos alimentarios severos como anorexia o bulimia, trastornos del sueño, irritabilidad y reacciones de indignación fuera de contexto.

#### **1.1.2.13 Abordaje psicológico en la mujer víctima de violencia**

Las consecuencias traumáticas son sucesos comunes ante eventos de violencia en la mujer, sin embargo mediante un proceso psicológico adecuado se puede ayudar a la persona a superar el trauma vivido, incluso cuando la sintomatología que se presenta es severa. Por el hecho de ser seres instintivos con capacidad para sentir, responder y reflexionar, poseemos el potencial de curar incluso las heridas traumáticas más debilitadoras.

Mediante el abordaje Cognitivo – Conductual, se puede comprender los procesos del trauma y su cura y el reconocimiento de las relaciones que existen entre emoción, sensación y cognición. Se debe comprender la relación entre el

cuerpo y la mente como una unidad para poder lograr la cura del acontecimiento traumático que implica la violencia psicológica, física y sexual.

La Terapia Cognitivo Conductual, es un modelo de tratamiento terapéutico a corto plazo, activo, directivo, estructurado y dinámico que plantea una nueva manera de conceptuar la terapia, de cómo los diversos factores en los que se desenvuelve el individuo interactúan para dar paso a un estilo de vida.

Según Watson se puede observar tres emociones innatas en un individuo como la ira, miedo y el amor, siendo emociones patrón donde otra emoción o combinación de emociones se adquieren por condicionamiento. Las emociones de los adultos son producto de estas emociones patrón pero modificadas por las experiencias vitales.

Clínicamente Watson afirma que el único camino para cambiar la personalidad es cambiar el medio de tal manera que se adquieran nuevos hábitos. Los disturbios de la personalidad provienen de tres fuentes<sup>15</sup>:

- Desórdenes o interferencias en las conexiones aprendidas.
- Permanencia de hábitos antiguos o retorno a ellos. No se presenta plasticidad o ductilidad y los hábitos viejos no son eficientes para nuevas situaciones.
- Adquisición de hábitos no adecuados, aprendidos muchos de ellos en la educación impartida por los padres.

Los individuos, dentro de la sociedad hacen tres cosas constantemente: piensan, sienten y se comportan, de manera que el principal objetivo de este

---

<sup>15</sup> Prada, Rafael. "Escuelas Psicológicas y Psicoterapéuticas". Cuarta Edición. Editorial San Pablo. Santafé de Bogotá. D.C. Año1998. Pág. 67-68

sistema terapéutico es que el individuo aprenda a elegir y controlar sus respuestas mentales, emocionales y conductuales, estimulando el ejercicio de un esfuerzo sistemático para corregir las conductas desadaptativas, distorsiones cognitivas y los errores habituales y específicos, utilizando una mezcla de técnicas de modificación de conducta y de procedimientos racionales. Estas técnicas están diseñadas para ayudar a la persona en la identificación y corrección, asumiendo que si se piensa y se actúa en forma más realista y adaptativa, experimentando una mejoría en los síntomas y en consecuencia, la conducta.

#### 1.1.2.14 Técnicas

Para minimizar el daño psicológico que la violencia causó en las madres solteras se emplearon varias técnicas a fin de que se les proporcionara una solución y un apoyo psicológico<sup>16</sup>.

Las técnicas empleadas para la reducción del daño psicológico son las siguientes:

TÉCNICA	OBJETIVO
<b>TÉCNICAS CONDUCTUALES</b>	
Metas conductuales	Especificar las conductas que el paciente desea modificar.
Jerarquía de estímulos/respuesta	Una lista de los objetos o situaciones más temidas para ser usadas en la exposición.

<sup>16</sup> Dr. Quinto Barrera, See King Emilio. "Modelo cognitivo: la psicoterapia. Manual de terapia cognitiva". Primera Edición. Editorial San Antonio, Guatemala 2,002. Pág. 16



Modelamiento	El terapeuta demuestra la respuesta deseada.
Entrenamiento en relajación	Relajación de grupos musculares en secuencia, imaginar lugares relajantes, respiraciones lentas.
Entrenamiento asertivo	Instrucciones de cómo realizar peticiones legítimas para aumentar el placer o la autoestima.
Auto recompensa	Utilizar reforzamientos concretos con uno mismo para aumentar las conductas deseadas.
<b>TÉCNICAS COGNITIVAS</b>	
Identificar los pensamientos negativos	El cliente controla los pensamientos que están asociados con depresión, ansiedad e ira.
Contrarrestar el pensamiento	El terapeuta y el paciente toman roles en el cual el paciente se le pide que argumente en contra de su mismo pensamiento negativo.
Falta de información	¿El cliente tiene toda la información necesaria para sacar sus conclusiones?
Explicación alterna	Se le pide al cliente que examine tantas causas alternas y consecuencias como sea posible, especialmente las menos negativas.

Resolución de problemas	Determinar el problema, las metas, los medios, la información, habilidades y acciones relevantes.
Aceptación	¿Hay alguna realidad que el paciente pueda aprender a aceptar, más que a tratar de cambiarla o pelear con ella?

### **1.1.3 Hipótesis**

En función de los objetivos específicos se delimitó la siguiente hipótesis de trabajo: “Los embarazos no deseados y hogares inestables afectan el patrón psicológico de las madres jóvenes y se convierten en generadores y facilitadores de ser víctima de violencia”.

#### **1.1.3.1 Variables independientes**

##### **Embarazo no deseado.**

Indicadores: Frustración, culpa.

##### **Hogares inestables**

Indicadores: Relación con los padres, tipo de familia, patrón de crianza.

#### **1.1.3.2 Variables dependientes**

##### **Patrón psicológico**

Indicadores: Comunicación, autoestima.

##### **Victimización**

Indicadores: Ámbito Social, identidad.

### **1.1.4 Delimitación**

La investigación tuvo lugar en la Escuela Oficial para párvulos #51 – Aura Rosal de Mejía Víctores–ubicada en la 33 avenida y 8va. Calle zona 21, colonia

Justo Rufino Barrios, institución donde se realizó el estudio a fin de recabar datos sobre las madres solteras que tiene a sus niños en esta institución.

La realización del trabajo de campo se llevó a cabo del 14 de enero al 12 de febrero teniendo como duración un mes, donde se tomó como población a 73 madres solteras, que han sido víctimas de violencia ya sea física, verbal o psicológicas, las cuales fueron seleccionadas de forma no aleatoria.

## **CAPÍTULO II**

### **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

#### **2.1 Técnicas**

##### **2.1.1 Población**

El trabajo se realizó en la “Escuela Oficial para Párvulos No. 51 –Aura Rosal de Mejía Vítores” la cual se ubica en la Colonia Justo Rufino Barrios, zona 21. Cuenta con una población aproximada de 480 estudiantes comprendidos en las edades de 4 a 6 años, de ambos sexos. El trabajo de investigación se realizó en el año 2012, con el fin de comprobar la victimización de las madres solteras que a diario llegan a recoger a sus hijos los cuales asisten a la jornada matutina de estudios.

##### **2.1.2 Técnicas de muestreo:**

La población que se escogió fue de manera “no aleatoria” debido a que no se les dio la misma oportunidad a todas las madres que tienen a sus hijos inscritos en la escuela. Los criterios de selección se basaron en: ser madre soltera, que sus hijos asistan a la “Escuela Oficial para Párvulos No. 51 –Aura Rosal de Mejía Vítores”, debieron ser seleccionados por los psicólogos pertinentes y por último debían tener voluntad de pertenecer a la muestra.

##### **2.1.3 Técnicas de análisis estadístico:**

Debido a que la investigación es de tipo asociativo se utilizó la estadística de análisis porcentual.

##### **2.1.4 Técnica de recolección de datos:**

###### **2.1.4.1 Establecimiento de rapport:**

Se hizo acto de presencia en la “Escuela Oficial para Párvulos No. 51 – Aura Rosal de Mejía Víctores” el día jueves a las 10:00 A.M, para tener una conversación con la directora del establecimiento a fin de que nos brindara un espacio en su escuela y poder así generar confianza en las madres solteras y empezar a brindarles información de la investigación que se iba a realizar.

#### 2.1.4.2 Aplicación de encuesta:

Después de haber generado los primeros acercamientos a las madres solteras procedimos a la explicación de la importancia de realizar una encuesta la cual nos brindaría un apoyo metodológico y nos brindaría información de tipo cuantitativo la cual se utilizaría para poder generar un plan de apoyo y brindarles la mejor ayuda psicológica posible. Se realizó un día lunes al medio día debido a que es el momento idóneo en donde se pueden ubicar a las madres solteras ya que es la hora en la que finalizan los estudios de sus hijos.

#### 2.1.4.3 Aplicación de programa para prevenir la violencia:

Con el objetivo de brindar información breve y real sobre el maltrato de la violencia doméstica, así como reforzar el autoestima y la seguridad en si mismas se realizó un programa a fin de que las madres solteras puedan dejar de recibir violencia en sus hogares. El programa se realizó una vez por semana iniciando el día lunes a las 10:00 A.M con una duración de 1:00 hora cada programa impartido, pidiéndoles a las madres un momento de su tiempo y citándolas en un tiempo aproximado de dos meses.

## 2.2 Instrumentos

### 2.2.1 Encuesta

<b>Objetivo</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Criterio de elaboración</b>	<b>Criterio de Evaluación</b>
Identificar los sectores más vulnerables ante las distintas formas de violencias.	Estado Civil	Vulnerabilidad de la mujer ante la violencia.	Casada Soltera Divorciada Viuda
Identificar los sectores más vulnerables ante las distintas formas de violencias.	Edad de la madre soltera.	Establecer el rango de edad en que se encuentra la madre soltera víctima de violencia.	12 -15 16-18 19-21 22-25 26- adelante
Identificar los sectores más vulnerables ante las distintas formas de violencias.	Cantidad de hijos que tiene la madre soltera	Proporcionar información para dar un rango aproximado de la cantidad de hijos que tiene las madres solteras.	1 2 3 4 5 en adelante.
Identificar el problema psicológico de las víctimas de violencia.	Problemas que intervienen en el hogar.	Problema que afecta a la madre soltera.	Económico Salud Comunicación

Determinar por qué las madres solteras víctimas de violencia no denuncian esos actos a los entes encargados de impartir justicia.	¿Ha sido víctima de violencia?	Determinar si la madre soltera sufre algún tipo de abuso.	Si No
Determinar por qué las madres solteras víctimas de violencia no denuncian esos actos a los entes encargados de impartir justicia.	¿Ha sufrido violencia dentro de su hogar?	Determinar si la madre soltera es víctima de algún tipo de abuso dentro de su hogar.	Si No
Determinar por qué las madres solteras víctimas de violencia no denuncian esos actos a los entes encargados de impartir justicia.	¿Ha reportado estos hechos violentos?	Establecer si las madres solteras denuncian a su agresor	Si No
Concientizar a las madres solteras que la denuncia es el	Razones de no reportar el hecho violento.	Establecer por qué las víctimas no denuncian a su agresor.	Miedo Represalia Voluntad

<p>único medio para el poder brindarles un apoyo psicológico y legal a fin que esos actos se detengan y que puedan seguir adelante.</p>			
<p>Concientizar a las madres solteras que la denuncia es el único medio para el poder brindarles un apoyo psicológico y legal a fin que esos actos se detengan y que puedan seguir adelante.</p>	<p>¿Ha recibido apoyo?</p>	<p>Conocer si la madre soltera se la ha dado seguimiento y algún tipo de tratamiento.</p>	<p>Si No.</p>
<p>Concientizar a las madres solteras que la denuncia es el único medio para el poder brindarles un apoyo psicológico y legal a fin que esos actos se detengan y que puedan seguir adelante.</p>	<p>¿Qué tipo de apoyo?</p>	<p>Establecer quien le ha brindado a la víctima el apoyo luego de la denuncia.</p>	<p>Iglesia Psicológico Consejería</p>



<p>Concientizar a las madres solteras que la denuncia es el único medio para el poder brindarles un apoyo psicológico y legal a fin que esos actos se detengan y que puedan seguir adelante.</p>	<p>¿Ha actuado en forma violenta en respuesta?</p>	<p>Determinar si la agredida genera una patología la cual la convierte agresiva en forma de protección.</p>	<p>Si No</p>
--	--	---	------------------

### **2.2.2 Programa dirigido a madres solteras víctimas de violencia:**

El programa se desarrolló debido a que no se contaba con herramientas para poder brindarles una ayuda específica a las madres solteras víctimas de violencia, con el programa que se les brindo se buscó la manera en la cual ellas pudieran ser parte positiva en la solución del conflicto y pudiesen salir adelante a pesar de las dificultades. **(Ver anexos)**

## **CAPÍTULO III**

### **PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1 Características del lugar y de la población**

##### **3.1.1 Características del lugar**

El lugar en donde fue realizado el trabajo de campo es un establecimiento público ubicado en la colonia Justo Rufino Barrios, posee amplias clases para los niños, las sillas se encuentran en buen estado, la directora tiene su propia oficina, las maestras cuentan con baño exclusivo, existe una niñera que se encarga de brindar auxilio a las maestras. Posee una amplia área de juego y diversos materiales para que los niños se entretengan. Tiene un área limitada de parqueo para visitas por lo cual se dificulta llevar vehículo, las madres de los niños deben llegar a pie y así mismo retirarse. Se pidió un espacio para poder acercarse a las madres solteras con el fin de que se sintieran cómodas respondiendo las preguntas y se les pudieran brindar talleres y herramientas para poder defenderse de la violencia.

##### **3.1.2 Características de la población**

La población que se eligió para el trabajo de campo son madres solteras de estudiantes que llegan a recibir cursos en la mañana en el establecimiento público en mención.

La población que se seleccionó para el estudio son madres que han sido víctimas de abuso ya sea psicológico o físico, las cuales comparten varios factores entre si los cuales son: hogares inestables, frustración, culpa, baja autoestima. Estos factores al verse entrelazados generan una inestabilidad en las mujeres los cuales son aprovechados por sus victimarios.

### 3.2 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS -EL PERFIL PSICOLÓGICO DE JÓVENES MADRES-

**TABLA 1**  
**Edad promedio de la madre soltera en Guatemala**

<b>Edad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
12-15	2	2.74%
16-18	17	23.29%
19-21	31	42.46%
22-25	22	30.14%
26 en adelante	1	1.37%
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

Fuente: Aplicación de encuesta sobre percepción de violencia a madres solteras de la Ciudad de Guatemala. Variable dependiente, Victimización.

**Descripción** Debido al estudio que se realizó en la ciudad capital se comprobó que el rango de edad para la mujer guatemalteca se encuentra entre 19 años a 21 años con lo cual representa el 42.46%, en este período la mujer se ve en mayor riesgo de ser víctima de violencia por parte del género masculino, ya que se denuncia que han sido víctimas de violación o abuso psicológico.

**TABLA 2**

**Problemas que afectan a la madre soltera en el hogar**

<b>Problemas que intervienen en su hogar</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Económicos	58	56.31%
Salud	24	23.30%
Comunicación	21	20.39%
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>100%</b>

Fuente: Aplicación de encuesta sobre percepción de violencia a madres solteras de la Ciudad de Guatemala. Variable dependiente, Victimización.

**Descripción:** En el departamento de la ciudad de Guatemala, las madres solteras deben subsistir y mantener a su familia, la baja alimentación, los bajos ingresos, los problemas de salud y una baja o nula comunicación son problemas que repercuten en el diario vivir de las mujeres. Como se observa en la gráfica el mayor problema es el económico ya que representa el 56% y se debe a los bajos ingresos y al costo de la canasta básica.

**TABLA 3**  
**Madres solteras víctimas de violencia**

<b>Víctima de violencia</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Si	65	89.04%
No	8	10.96%
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

Fuente: Aplicación de encuesta sobre percepción de violencia a madres solteras de la Ciudad de Guatemala. Variable dependiente, Victimización.

**Descripción:** Dentro de la sociedad guatemalteca la mujer es más vulnerable a sufrir cualquier tipo de violencia debido a los constantes abusos hacia ellas, como hace constar la gráfica el ochenta y nueve por ciento de las mujeres han sufrido cualquier tipo de abuso en su hogar, trabajo e inclusive en los servicios de transporte públicos.

**TABLA 4**  
**Violencia dentro del hogar**

<b>Violencia en el Hogar</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Si	59	80.82%
No	14	19.18%
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

Fuente: Aplicación de encuesta sobre percepción de violencia a madres solteras de la Ciudad de Guatemala. Variable dependiente, Victimización.

**Descripción:** El ochenta y un por ciento (81%) de las madres solteras, han sufrido de violencia por parte de sus victimarios, generando así un ambiente hostil y favoreciendo a que la mujer desarrolle patologías esto sumado a los problemas que intervienen en el hogar la mujer sufre constante abuso dentro y fuera de él.

**TABLA 5**  
**¿Ha reportado estos hechos violentos?**

<b>¿Ha reportado estos hechos violentos?</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Si	22	30.14%
No	44	60.27%
Nulo	7	9.59%
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

Fuente: Aplicación de encuesta sobre percepción de violencia a madres solteras de la Ciudad de Guatemala. Variable dependiente, Victimización.

**Descripción:** Por miedo a ser nuevamente víctimas de violencia las mujeres se ven en la necesidad de ocultar estos hechos debido a que tienen el temor de ser agredidas o inclusive perder la vida, las madres solteras callan y se convierten en víctimas silenciosas de sus agresores. Esto fundamenta la dinámica de cultura de silencio que viven principalmente las guatemaltecas.

**TABLA 6**

**Problemas psicológicos desencadenados por violencia hacia la mujer.**

<b>Problemas Psicológicos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Baja autoestima	30	41.09%
Culpa	4	5.48%
Ansiedad	24	32.88%
Estrés postraumático	15	20.55%
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

Fuente: Aplicación de encuesta sobre percepción de violencia a madres solteras de la Ciudad de Guatemala. Variable dependiente, Autoestima.

**Descripción:** Debido a los sucesos violentos vividos por las madres solteras, la salud mental no se encuentran en óptimas condiciones debido a las repercusiones de los sucesos violentos que han desencadenado problemas psicológicos que afectan el desenvolvimiento de la víctima en su medio social.



### **3.2.1 Análisis general de resultados**

Se utilizó el instrumento de la encuesta con el propósito de recaudar información sobre las madres solteras y su percepción de la violencia, la encuesta permite obtener datos como la edad, situación afectiva, si han sufrido violencia, sin embargo nuestro interés no es conocer si han sido violentadas en el mundo exterior, nuestra investigación requiere conocer si han sido víctimas de violencia intrafamiliar y como les ha afectado psicológicamente y el tipo de acciones que toman hacia las mismas. En base a los datos recabados se procedió a la implementación y a la aplicación del programa de apoyo a madres solteras víctimas de violencia.

Entre los resultados que encontramos durante el proceso de la encuesta es que la mayoría de la población se encontraba en el rango de 19 a 21 años, muchas de estas madres no han tenido un hogar estable, tienen problemas de comunicación, autoestima, en muchas instancias la relación con los mismos padres han tenido conflictos, no existe planificación familiar, lo que conduce a formar un hogar a tempranas edades.

En el hogar de las madres solteras víctimas de violencia se encontraron distintas problemáticas entre las más relevantes son problemas de comunicación, salud y el más incidente en las encuestadas los problemas económicos, que se deben a factores como los bajos ingresos en el salario, el precio de la canasta básica y la falta de empleo entre este sector.

El entorno social no ha sido fructífero para las madres encuestadas ya que un sorprendente resultado del 89.04% ha sido víctima de violencia en más de alguna ocasión de su vida, en una población donde el machismo es predominante las mujeres son vistas como indefensas y entre sus heridas se

encuentran los daños físicos, verbales o psicológicos, todos estos que tienen un impacto a la integridad de la mujer. Actos que pueden ser observados en el entorno social ya sea en el trabajo, transporte público, transitando las calles y en los hogares, es reconocido culturalmente y por consecuencia la identidad de la madre se ve comprometida y las convierte en facilitadores de ser víctimas de violencia. El hogar falla en muchas ocasiones en su función de ser un lugar acogedor y protector, ya que el 80.82% de las encuestadas sufren de violencia dentro del hogar por algún miembro de la familia. Muchos hechos violentos podrían reducirse si estos fueran reportados ante alguna autoridad o entidad sin embargo pudimos encontrar que el 60.27% no reportan los hechos violentos y las vuelven generadores de violencia frecuente. Entre las razones por la cual no reportan estos hechos se debe a que su juicio dicha acción sólo conseguirá más violencia en su contra, y encontramos en un 41.09% que la baja autoestima es un factor desencadenado por violencia hacia ellas. A partir de estos resultados encontrados encontramos a la joven madre vulnerable ante la sociedad, su propio hogar y no confían en las autoridades para que se les brinde ayuda a protegerlas de su ambiente hostil.

Dentro de los síntomas y signos que se pudieron encontrar y analizar los de mayor relevancia son culpabilidad, vergüenza, maltrato físico y psicológico; por lo que el programa que se desarrollo tiene como función analizar y modificar las conductas que se derivaron de los signos y síntomas a través de la adquisición de habilidades de afrontamiento de control de ansiedad y eliminar los sentimientos de culpabilidad.

A través del programa se dio a conocer a las madres solteras las herramientas para eliminar sentimientos de vergüenza o exclusión social por medio de la terapia cognitivo conductual. Los cuales son trastornos psicológicos

derivados de la problemática de la violencia intrafamiliar con lo cual se genera un ambiente hostil y poco saludable para el desarrollo del infante.

Se les brindo el conocimiento acerca de cómo nuestros pensamientos influyen directamente en nuestro entorno, esto con el fin de darles a conocer que deben dar prioridad a su autoestima, reforzándolo por medio de sentimientos y la aplicación de los talleres que se dieron esperando que la seguridad en ella misma se vea fortalecida y así mismo no permitiendo que los agresores las intimiden nuevamente y ellas puedan optar a tener control de su vida y sus bebés.

Se dio a conocer la importancia que posee el empoderamiento a fin de que entendieran la importancia que tiene la independencia económica para que no dependan directamente del control del agresor, ya que debido al estudio que se realizó pudimos comprobar que un gran porcentaje de la muestra está bajo el dominio de otra persona la cual manipula o saca beneficio ya sea emocional o sexual a través de brindarle dinero para que puedan subsistir.

## **CAPÍTULO IV**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **4.1 Conclusiones**

- Debido a que el 42.46% de la muestra es la que más presenta embarazos no deseados y es la que más problemas económicos presenta, desencadenan que sean el 80.82% de la muestra total que recibe violencia dentro del hogar por lo cual podemos afirmar que se aprueba la hipótesis: “Los embarazos no deseados y hogares inestables afectan el patrón psicológico de las madres jóvenes y se convierten en generadores y facilitadores de ser víctimas de violencia”.
- La hipótesis no se aprobó con el 100% de la muestra debido a que el 19.18% de las madres jóvenes no reciben violencia dentro del hogar.
- Se identificó que el sector más vulnerable se encuentra en el rango de edad entre 19 a 21 años, mientras que el sector que menos sufre violencia se encuentra de 26 años en adelante.
- Se encontró que el problema psicológico que más desarrollan las madres solteras es una baja autestima, ya que esta representa el 41.09% de los problemas que sufren.
- Se comprobó que no denuncian debido a que tienen miedo de ser agredidas nuevamente por parte de sus agresores y también porque desconocen a que entidades deben abocarse para poner su denuncia.
- Se comprobó que las madres solteras desconocen de las entidades que les brinden protección y apoyo legal y psicológico por lo cual se sienten abandonadas y frustradas.

## 4.2 Recomendaciones

- Que la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala trabaje más en el apoyo hacia el sector femenino, ya que como se pudo observar en el trabajo las mujeres son un sector vulnerable y se mantienen en riesgo de actos violentos.
- Que la municipalidad de Guatemala debe trabajar con las jóvenes que se encuentran en áreas vulnerables como por ejemplo áreas rurales y áreas rojas donde los embarazos no deseados afectan a las señoritas por la falta de educación sexual y planificación familiar.
- Al estado a través del ministerio de Salud dar mayor énfasis a los problemas que afectan a las madres solteras debido a que es un gran porcentaje de la población guatemalteca por lo cual se deben crear instituciones que velen por los derechos a no ser violentadas de manera física, verbal o psicológica.
- Que el ministerio de Salud establezca y cree entidades y programas donde se brinden talleres y atención psicológica a las madres solteras, debido a que de esta manera se pueden superar las limitantes y el daño que han recibido por parte de sus agresores.
- Que la municipalidad de la ciudad de Guatemala organice grupos de madres solteras con el propósito de que conozcan que su situación no es única y hacer énfasis en que la denuncia es una herramienta con la que puede defenderse y detenga estos actos violentos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea general de las Naciones Unidas. “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”. Editorial Naciones Unidas. Nueva York. Año 1994. Pág. total 10.
- Asamblea Nacional Constituyente. “Constitución Política de la República de Guatemala”. Editorial Asamblea Nacional Constituyente. Guatemala. Año 1985. Pág. total 162.
- De Ignacio Ellacuría. Antonio González. “Filosofía de la realidad histórica”. Editorial Eca. Salvador. Año 1981. Pág. total. 397.
- Dr. Quinto barrera, See King Emilio. “Modelo cognitivo: la Psicoterapia. Manual de terapia cognitiva”. Primera Edición. Editorial San Antonio, Guatemala. Año 2,002. Pág. total 78.
- Echeburúa, Enrique, del Corral, Paz, Amor, Pedro J. “Nuevos enfoques terapéuticos del trastorno por estrés postraumático en víctimas del terrorismo”. Editorial Colegio de Psicólogos, volumen 15. España. Año 2004. Pág. Total 292.
- Frances, Allen. First, Michael. Incus, Harold. “DSM-IV TR Breviario criterios diagnósticos”, Editorial Masson, México Df. Año 2005. Pág. total 347.

- Garavito Fernández, Marco Antonio. “Violencia política e inhibición social: estudio psicosocial de la realidad guatemalteca”. Editorial Magna Terra. S.A. Guatemala. Año 2005. Pág. Total 199.
- Grijalbo. “Enciclopedia de psicología”. Editorial Grijalbo S.A. México Df. Año 1960. Pág. Total 571.
- Martin Baró, Ignacio. “Acción e ideología psicología social desde Centroamérica”. Volumen 1, 1782 Cuarta Edición 1990. Editorial UCA, México Df. Pág. Total 459.
- Moscovici, Serge. “La era de las multitudes, un tratado histórico de psicología de las masas”. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. Año 1993. Pág. Total 483.
- Prada, Rafael. “Escuelas psicológicas y psicoterapéuticas”. Cuarta Edición. Editorial San Pablo. Santafé de Bogotá. D.C. Año 1998. Pág. total 222.
- Programa de seguridad ciudadana y prevención de la violencia del PNUD Guatemala, informe estadístico de la violencia en Guatemala. Editorial Magna terra S.A. Año 2007. Pág. total 80.
- Revisión técnica: Berganza, Dr. Carlos. Villaseñor Bayardo, Dr. Sergio Javier. “Guía latinoamericana de diagnóstico psiquiátrico”. Editorial Centro Universitario de Ciencias de la Salud Universidad de Guadalajara. América Latina. Año 2004. Pág. Total 406.

- Riquelme, Horacio. "Era de nieblas: derechos humanos, terrorismo de estado y salud psicosocial en América Latina". Editorial Nueva Sociedad. Venezuela. Año 1990. Pág. total 190.
- Rodríguez Manzanera, Luis. "La elección de la víctima". Editorial Porrúa. México. Año 2008. Pág. total 422.
- Sisti Elvio, "Salud mental de base". Editorial UCA. Año 1995. Pág. total 179.
- Tirado, Felipe; Martínez Miguel; Covarrubias Patricia; López Miguel; Quesada Rocío; Olmos Andrea y Días-Barriga, Frida. "Psicología educativa para afrontar los desafíos del siglo XXI". Editorial Mc Graw Hill. México. Año 2010. Primera edición. Pág. total 384.



# ANEXOS



## PLANIFICACIÓN DIRIGIDA A MADRES SOLTERAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

**Objetivo General:** abordaje de los problemas psicológicos desencadenados por violencia en madres solteras, a través de la Terapia Cognitivo-Conductual.

NO.	TEMA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	TIEMPO
1.	Tipos de Violencia	Análisis de los distintos tipos de violencia y definiciones de cada una de ellas, describiendo su impacto psicológico y social.	Aportar información real y objetiva sobre el maltrato y la violencia doméstica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos Humanos</li> <li>• Carteles informativos</li> </ul>	Duración 45 Minutos
2.	Roles adquiridos y asignados	Reparto de roles en nuestra cultura, revisión a las creencias socialmente aceptadas sobre el maltrato y los roles culturalmente asignados a hombres y mujeres.	Analizar la problemática del maltrato desde el ámbito sociocultural y personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos Humanos</li> <li>• Carteles informativos</li> <li>• Hojas</li> <li>• Lápices</li> </ul>	Duración 45 Minutos
3.	Síntomas y Signos de la Víctima	Culpabilidad-Vergüenza, Análisis y descripción de los diferentes sentimientos que las víctimas de maltrato sienten y cómo afrontarlos.	Adquisición de habilidades de afrontamiento básicas para el control de ansiedad, sentimientos de culpabilidad y creencias disfuncionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos Humanos</li> <li>• Trifoliales</li> </ul>	Duración 45 Minutos



4.	Taller de abordaje de la Terapia Cognitiva-Conductual	Puesta en común, acerca de la problemática de violencia intrafamiliar.	Eliminar sentimientos de vergüenza o exclusión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos Humanos</li> <li>• Sillas</li> <li>• Hojas</li> <li>• Lápices</li> </ul>	Duración 45 Minutos
5.	Fortalecimiento de Autoestima	Dominando nuestros pensamientos, identificar pensamientos que influyen directamente sobre nuestra forma de comportarnos, cómo nos sentimos y nuestra autoestima.	Reforzar la autoestima y la seguridad en sí mismas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos Humanos</li> <li>• Hojas</li> <li>• Lápices</li> </ul>	Duración 45 Minutos
6.	Actividades ocupacionales y recreativas	Manejo social, Adquirir y dominar habilidades sociales básicas es necesario en una sociedad como la nuestra para lograr un funcionamiento personal adecuado.	Normalización de los estilos de vida con la realización de actividades y superación de temores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos Humanos</li> <li>• Manta</li> <li>• Hilo</li> <li>• Agujas</li> <li>• Pintura de Tela</li> </ul>	Duración 45 Minutos
7.	Empoderamiento	Independencia económica. Orientación individual/grupal con el objetivo de adquirir los recursos necesarios para mejorar las posibilidades laborales y económicas.	Orientación laboral y educativa puente hacia la independencia económica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos Humanos</li> <li>• Carteles Informativos</li> <li>• Marcadores</li> </ul>	Duración 45 Minutos
8.	Organización e Instituciones del Gobierno	Recursos sociales e institucionales, Detección y descripción de los	Valorar las medidas de apoyo social a las víctimas del	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos Humanos</li> <li>• Volantes informativos</li> </ul>	Duración 45 Minutos



		diferentes organismos públicos y privados que ofrecen ayuda a las víctimas de violencia doméstica. Legislación relacionada.	maltrato y protección física, jurídica y social de la que disponen.	sobre diferentes Instituciones gubernamentales	
--	--	---	---	--	--



## ENCUESTA

### -El Perfil Psicológico de Jóvenes Madres-

1. Estado Civil

Casada \_\_\_\_ Soltera  Divorciada \_\_\_\_ Viuda \_\_\_\_

2. Edad

12-15 \_\_\_\_ 16-18 \_\_\_\_ 19-21 \_\_\_\_ 22-25 \_\_\_\_ 26 en adelante

3. Hijos

1 \_\_\_\_ 2 \_\_\_\_ 3  4 \_\_\_\_ 5 en adelante \_\_\_\_

4. Problemas que intervienen en su hogar

Económicos  Salud \_\_\_\_ Comunicación \_\_\_\_

Otros (especifique) \_\_\_\_\_

5. ¿Ha sido víctima de violencia?

Si  No \_\_\_\_

6. ¿Ha sufrido violencia adentro del hogar?

Si  No \_\_\_\_

7. ¿Ha reportado estos hechos violentos?

Si  No

8. Razones de no reportar el hecho violento

Miedo  Represalias  voluntad

Otros (especifique) \_\_\_\_\_

9. ¿Ha recibido apoyo?

Si  No

10. ¿Qué tipo de apoyo?

Psicológico  Consejería  Iglesia

Otros (especifique) \_\_\_\_\_

11. ¿Ha actuado de forma violenta en respuesta?

Si  No